



COLEGIO SANTA MARIA REINA  
UNA OBRA *de Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús*

## CUENTA ANUAL

### **SOBRE GESTIÓN PEDAGÓGICA, PASTORAL Y ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO SANTA MARIA REINA 2023**

Comunidad Educativa  
Colegio Santa María Reina  
Presente

Estimados padres, apoderados, directivos, asistentes de la educación, estudiantes, comunidad educativa Santa María Reina, me es grato hacer llegar a ustedes la Rendición Anual de Gestión correspondiente al periodo 2023, mediante la cual tenemos oportunidad de entregar a cada uno de ustedes información relevante de las actividades realizadas durante el año en nuestro colegio, tanto en el quehacer académico, extracurricular, comunitario y financiero.

Nuestras metas se centraron en dar continuidad a los procesos educativos de nuestros estudiantes y en integrar a los padres y apoderados en este crecer formativo, privilegiando siempre la comunicación permanente y fluida con todo ustedes. En ese contexto, cumplimos con hacer llegar a ustedes **“La cuenta pública de la gestión pedagógica, pastoral y administrativa correspondiente al año lectivo 2023”**. Con esta entrega se da cumplimiento a la normativa legal vigente y este Informe permanecerá disponible en manos del Consejo Escolar del establecimiento. Asimismo, ésta la recibirán vía correo electrónico y también podrán encontrarla en nuestra página web [www.csmr.cl](http://www.csmr.cl)

El presente documento se enmarca en nuestro proyecto educativo institucional (PEI), el que se operacionaliza en el Plan estratégico 2021- 2024.

Nuestras características principales como establecimiento educacional son:

- Impartimos docencia en cursos mixtos que van de Pre kínder a 4° Medio, con una matrícula promedio de 856 estudiantes.
- El Consejo Escolar realizó las sesiones obligatorias y extraordinarias, constituyéndose en un espacio de análisis de los temas más relevantes del proceso educativo.

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:  
PERSONAL DE TRABAJO PEDAGÓGICO:

CARGO NOMBRE

- Representante Legal Hna. Sandra Gallardo.
  - Director Sr. Alejandro Muñoz Contreras
  - Inspector General Sr. Juan Carlos González
  - Jefe de Unidad Técnica Pedagógica Sr. Manuel Avila W
  - Convivencia Escolar Sr. Daniel Maldonado.
  - Coordinadora: Srta. Tatiana López
  - Biblio CRA Elsa Vega
  - Enlace Sr. Sebastián Gutiérrez
- 
- PERSONAL DOCENTE: 47 profesores (as)
  - PERSONAL DE TRABAJO ADMINISTRATIVO: 23 trabajadores

I. **GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Al igual que en el inicio del año 2022, durante el 2023 funcionamos manteniendo los protocolos sanitarios vigentes publicados por nuestras redes oficiales. Se inicio el año de manera presencial según las instrucciones vigentes emanadas por el MINEDUC.

Con el propósito de contribuir al desarrollo y contención psicoemocional de los estudiantes y trabajadores del establecimiento, surgió la necesidad de **profundizar y ampliar espacios de reflexión y apoyo emocional, fortalecimiento de equipos de trabajo y entrega de tips de apoyo para las familias.**

De acuerdo a la normativa, se imparten la clases en jornada escolar completa, no existiendo la modalidad virtual para la realización de clases.

Todas las entrevistas y reuniones se realizan en la modalidad presencial, salvo situaciones debidamente justificadas.

## II. GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR

### A.- Plan de Estudios y Calendario Escolar Regional

Se inició el año escolar 2022, el 03 de marzo desde pre kínder a IV Medio completando las 40 y 38 semanas correspondientes a lo exigido para los Colegios sin JEC y los adheridos a ésta, extendiéndose hasta el 26 de noviembre los niveles de IV medio y 13 de diciembre los niveles de pre kínder a III° Medio.

### B.- Metas y Resultados Académicos

Los resultados recogidos a través de las evaluaciones DIA (diagnostico Integral de Aprendizajes) entregaron la información necesaria para establecer un periodo de reforzamiento y consolidación de aprendizajes del año anterior para llevar un correcto desarrollo del proceso educativo.

#### Indicadores de Eficiencia Interna

AÑO	Matricula Final	Cantidad Promovidos	Porcentaje Promovidos	Cantidad Reprobados	Porcentaje Reprobados	Cantidad Retirados	Porcentaje Retirados
2013	571	536	93.9	17	3.0	18	3.2
2014	610	584	95.7	14	2.3	12	2.0
2015	664	618	93.1	20	3.0	26	3.9
2016	853	792	92.8	25	2.9	36	4.2
2017	976	921	94.4	21	2.2	34	3.5
<b>2018</b>	<b>949</b>	<b>902</b>	<b>95.0</b>	<b>21</b>	<b>2.2</b>	<b>26</b>	<b>2.7</b>
<b>2019</b>	<b>956</b>	<b>923</b>	<b>96.5</b>	<b>5</b>	<b>0.5</b>	<b>28</b>	<b>2.9</b>
<b>2020</b>	<b>915</b>	<b>892</b>	<b>97.4</b>	<b>6</b>	<b>0.6</b>	<b>17</b>	<b>1.9</b>
<b>2021</b>	<b>918</b>	<b>912</b>	<b>99,3</b>	<b>6</b>	<b>0,7</b>	<b>12</b>	<b>1,4</b>
<b>2022</b>	<b>918</b>	<b>910</b>	<b>99,1</b>	<b>8</b>	<b>0,9</b>	<b>9</b>	<b>1,0</b>
<b>2023</b>	<b>856</b>	<b>848</b>	<b>99,1</b>	<b>8</b>	<b>0,9</b>	<b>9</b>	<b>1,0</b>

De la tabla anterior podemos comentar que el porcentaje de promovido se mantuvo respecto al año anterior representando un 99% de aprobación. A su vez el porcentaje de reprobados alcanza el 0,9% lo cual representa un aumento no significativo respecto del año anterior.

Consecuencia de lo anterior se relaciona con la mejora de la implementación del decreto 67, el cual recordamos que considera a la repitencia como un evento excepcional, es por esto que vemos un índice bajo en los últimos tres años.

La tasa de retirados durante el año se mantuvo de acuerdo al año anterior en 1.0%.

## **EVALUACIONES EXTERNAS: SIMCE - PSU**

De acuerdo al desempeño en años anteriores, el nivel de Categoría de Desempeño 2023 del colegio Santa María Reina es MEDIO en Enseñanza Básica y MEDIO en Enseñanza Media.

Es importante destacar que la categoría MEDIA es la segunda mejor categorización, donde se nos señala como un establecimiento que logra que sus estudiantes obtengan resultados similares a lo esperado en aspectos académicos, de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

## **PSU**

De acuerdo a la información entregada por el DEMRE, un 87% de nuestros estudiantes fueron seleccionados por alguna Universidad para poder comenzar sus estudios superiores.

## **C.- D) PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN EMERGENCIA:**

### **✓ IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA GOOGLE SUITE Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

Se continua trabajando con la plataforma Google suite y se levanta la información sobre los recursos existentes y competencias tecnológicas para tomar las diferentes decisiones en forma gradual.

- Se ajustan las planificaciones, tomando en cuenta la priorización curricular determinada por el MINEDUC, adaptando objetivos, guías, lecturas y exigencias al contexto que estamos viviendo.

- Se realizan reuniones con los docentes periódicas por nivel y departamentos para monitorear el trabajo así como capacitación en uso de plataformas.
- Se publican los correos institucionales y de los departamentos para que los estudiantes consulten las dudas y los docentes les respondan tanto a los estudiantes y apoderados, así además recogiendo las apreciaciones y aportes de la comunidad educativa para que de manera conjunta dar respuesta a las necesidades que surgen en este nuevo escenario pedagógico.
- Se continúan aplicando las PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO: instrumentos evaluativos (sin calificación), éstos tienen el propósito de ubicar al profesor en el contexto y considerar desde ahí su punto de partida.
- En consideración a la modalidad de trabajo realizado durante el año 2023 y para asegurar la calidad de los aprendizajes se realiza la unidad Cero (reforzamiento y/o repaso, considerando el cierre del año pasado) y otros directamente iniciaron con la primera unidad (acorde con la cobertura curricular priorizada de cada curso).
- Se utiliza la plataforma CLASSROOM para informar PROGRAMAS DE TRABAJO que tiene el propósito orientar a los estudiantes y apoderados con las unidades, trabajos, guías a realizar durante las semanas.
- En cuanto a las bases curriculares implementadas especialmente las ASIGNATURAS DE PROFUNDIZACIÓN. TERCERO Y CUARTO MEDIO se trabajaron en la modalidad de asignaturas electivas.
- EN RELACIÓN AL PLAN LECTOR: las lecturas mensuales se mantuvieron de acuerdo con el listado entregado a principios de año.
- Desde Párvulos, enseñanza básica como en media, los textos son guiados para que puedan trabajarlos desde sus hogares. Esto, con las orientaciones necesarias para guiar la lectura de los textos.
- EVALUACIÓN DIFERENCIADA Y NEE En lo relativo a las necesidades educativas especiales (NEE) y la evaluación diferenciada como colegio se dispuso de los sistemas de apoyo necesarios para los estudiantes que presentan alguna dificultad y poseen evaluación diferenciada.

✓ **INFORME DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y REUNIONES ONLINE DE APODERADOS**

La entrega de resultados a los apoderados se realiza de manera progresiva y continua a través de la plataforma NOTASNET, además de la entrega de informes en la fechas de reuniones de apoderados.

Se continua con un régimen de trabajo Trimestral que facilitara el control y seguimiento de los progresos académicos de los estudiantes para el

establecimiento y los apoderados. Con esta medida se busca reducir el impacto negativo en los estudiantes reduciendo el porcentaje de repitencia.

**Control de Objetivos de Aprendizaje.** Se llevan a cabo evaluaciones tanto parciales como globales en todos los trimestres con la finalidad de monitorear el avance curricular de los estudiantes.

**Actividades de apoyo y rutinas de Educ. Física:** se fomenta la importancia de las asignaturas que van en directa relación con el apoyo psico emotivo de la comunidad. Se entregan rutinas de ejercicios en Educación Física y se entregan tips de desarrollo Psico Emocional en las clases de Orientación.

**Reuniones de Apoderados:** durante todo el año se realizan reuniones presenciales con el propósito de informar y revisar las situaciones emergentes durante el periodo escolar y analizar la vuelta a clases presencial y sobre todo el cierre del proceso de aprendizaje con una duración de 60 minutos.

## **E.- APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL DESDE EL DEPTO. DE ORIENTACION – PSICOLOGO/A Y ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Frente al contexto experimentado a causa de la crisis sanitaria que ha afectado a nuestro país y el mundo entero, donde las dificultades logísticas, implicancias adaptativas y utilización de dispositivos y plataformas remotas de trabajo añadieron una carga particular importante. No obstante, e independiente de ello, se logró avanzar y colaborar en el entramado general del establecimiento. Desde esa premisa se procede a dar cuenta de manera sintetizada la labor realizada durante este periodo.

- Tanto el encargado de Convivencia Escolar como Orientadores y psicólogos de nuestro colegio, realizaron seguimiento de los casos registrados en el colegio que requieren de apoyo y contención emocional, tomando acuerdos de seguimiento y trabajo remoto con cada familia que así lo requiriera, mediante entrevistas y video llamadas con apoderados y alumnos.
- Con el propósito de realizar un levantamiento oportuno, de las dificultades que pudiesen presentar los estudiantes, ante los efectos de esta pandemia, se dispuso de un miembro del equipo de Inspectoría para realizar contacto telefónico para llamadas a todos los estudiantes que se ausentan de clases de esta manera conocer situación y hacer un seguimiento. Siguiendo con un Control de Asistencia diaria a través la plataforma SYSCOL.

- Además, se realizaron las siguientes actividades:
  - Trabajo y difusión de material proporcionado por SENDA para evitar el consumo de sustancias.
  - Trabajo con la Defensoría de la Infancia La Reina
  - Reuniones online con equipo de Senda previene de la comuna para el diseño plan de prevención y análisis de redes del establecimiento.
  - Participación en capacitaciones: de detección temprana y continuo preventivo Senda.
  - Se realiza un trabajo mancomunado con instituciones municipales como OPD La Reina.

### **III. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS**

El Área de Administración y Finanzas que ya desde hace un par de años se ha establecido con un Equipo Económico y una asesoría externa como cada año cumple con destinar los presupuestos para el buen funcionamiento del Establecimiento, durante el año escolar, entre las acciones de mayor necesidad se sigue invirtiendo en distintos aspectos necesidades que van surgiendo en el Colegio.

Dentro de las necesidades esta cubrir gastos de todos los Recursos Humanos; Docentes, asistentes de la Educación, Profesionales, auxiliares y administrativos para el buen funcionamiento del Establecimiento, durante el año escolar y en ellas se han realizado los siguientes avances para su buen funcionamiento.

- Se siguió ampliando, redistribuyendo y actualizando la capacidad de la Red tecnológica.
- El personal se capacito y realizo Cursos de Perfeccionamiento de acuerdo a la necesidad.
- Asignación de Fondos para las distintas Área, Departamentos y Eventos.
- Insumos de enfermería que se necesita para quedar operativo frente a cualquier eventualidad, además se adquiero un equipo Desfibrilador externo automático.

- Se termino de implementar sala de clases y una sala para transmitir clase online o como uso de sala de contención
- Se continúo implementando y actualizando el CRA y sala exclusiva para trabajar en red, espacio para la lectura entretenida, y balcón para uso de descanso o trabajo.
- Se compraron 4 sillas para oficinas.
- Al término del año escolar 2023 se iniciaron las gestiones para realizar una labor gigantesca en todo el edificio de Enseñanza Media. (cambio de cortinajes, pintura del edificio por dentro, cambio total de luces en salas, pasillos, escaleras y oficinas.)
- De igual forma se hizo un gran esfuerzo para habilitar con toldos tres espacios del Colegio (estacionamiento, patio Básica y cancha basquetbol).
- Construcción de nueva caseta de portería e instalación cámaras de vigilancia en la misma.
- Se habilitaron y reformaron: oficina Coordinación General, Sala UTP, Inspectoría, recibidores y se implementó una sala para Profesores
- Cambio de iluminación y cámaras en los patios, espacios perimetrales del Colegio
- Instalación de protecciones de caseta y comedor profesores.
- Reparaciones de techo de salas de kínder y cambio de canaletas.
- En la sala de música se reparó techumbre y cambio bajadas de aguas lluvias.
- Se compraron 5 equipos de aire acondicionado para oficinas y 8 ventiladores de pared para sala del segundo piso de E. Media.
- También se restauró la gruta y jardín que da a la Prebásica y se cambió motor de agua circular.
- Se cambio sistema de apertura de acceso de los portones del colegio.
- Reparación y se modernizo espacio de los nocheros.

El Colegio sigue asumiendo las deudas que dejan las familias que retiran a sus hijos a medio año o al termino de él, no obstante, con el afán de seguir apoyando a las familias este año nuevamente se han otorgado 285 becas para el año 2024. haciendo un enorme esfuerzo por ayudar.



Se hace necesario informarles cómo se ha comportado y que ha sucedido con el sistema de Becas, beneficio que año a año entrega el Colegio.

Existe una deuda hasta el día de hoy que vienen arrastrando años anteriores sobre todo desde el tiempo de la pandemia.

El año 2023 se han otorgado 275 Becas al cierre de esta cuanta existe una morosidad de \$40.042.297, morosidad que viene desde Prekínder a IV° Medios para su mayor transparencia detallo por curso.

PREKINDER.	\$	900.000
KINDER A	\$	715.000
KINDER B	\$	292.500
1° BASICO A	\$	2.797.500
1° BASICO B	\$	1.746.500
2° BASICO A	\$	1.340.500
2° BASICO B	\$	457.000
3° BASICO A	\$	1.735.000
3° BASICO B	\$	455.000
4° BASICO A	\$	1.300.000
4° BASICO B	\$	276.000
5° BASICO A	\$	1.300.000
5° BASICO B	\$	810.000
6° BASICO A	\$	807.250
6° BASICO B	\$	1.272.000
7° BASICO A	\$	1.950.000
7° BASICO B	\$	2.390.000
8° BASICO A	\$	3.162.500
8° BASICO B	\$	1.199.250
I° MEDIO A	\$	771.000
I° MEDIO B	\$	1.793.500
II° MEDIO A	\$	1.715.000
II° MEDIO B	\$	1.382.500
III° MEDIO A	\$	910.000
III° MEDIO B	\$	1.010.000
IV° MEDIO A	\$	2.272.437
IV° MEDIO B	\$	5.281.860

Como se observa el compromiso de algunos Apoderados es nulo y de una falta de responsabilidad con la Institución.

No obstante, el Colegio sigue con sus compromisos, pero llegará el momento en que ya no se podrá otorga más Becas que las que nos exige el Ministerio, que un número muy reducido.

Señalar, que el Colegio al otorgar estas cantidades de Becas año a año y que excede a lo que el Ministerio nos pide, por lo cual se deja de percibir el dinero que da por las Becas que entregas.

Gracias al esfuerzo económico realizados en años anteriores se ha podido dar cumplimiento a todos los compromisos laborales, cubrir todos los gastos que se generan por el deterioro del uso de las dependencias y herramientas del quehacer educativo y pagos que se ocasionan en cualquier casa luz, agua teléfono, gas, internet, reparaciones varias, y un largo etc, solo que esta casa es más grande.

Información a tener en cuenta sobre el movimiento de los Recursos entregados por el Ministerio de Educación que percibe la Institución y los Ingresos recaudados mediante el Financiamiento Compartido, compromiso que año a año son firmados por cada Padre, Apoderado, o bien Sostenedor económico de los estudiantes. mediante un documento.

## INGRESOS

El porcentaje de ingresos que se perciben son pocos y el Colegio no recibe del Estado ninguna otra Subvención que no sea la Subvención General que se paga por asistencia de los estudiantes, también entrega un monto para mantención, que es muy poco considerando toda las reparaciones y mantención que durante al año se van haciendo y que este año fue un exceso en daños ocasionados por los estudiantes, cosa que no habíamos visto en los años anteriores.

Cada año el Ministerio de Educación en la liquidación de Subvenciones del mes de Enero entrega un aporte de Mantención, el año 2023 se nos otorgó un monto de \$7.755.535 (siete millones, setecientos, cincuenta y cinco mil, quinientos treinta y cinco pesos). De esto se deduce que en la práctica es poco lo que se puede hacer con esos recursos.

Es sabido que por Financiamiento Compartido durante los meses de Enero y Febrero el aporte por Ficom es cero pesos, y que de Marzo a Diciembre el Financiamiento Compartido llegó el año 2023 a 80 % pero de igual forma el Colegio va pagando al Personal los compromisos contractuales celebrados con cada uno de ellos y cumpliendo con todos los gastos que implica mantener el Colegio en buenas condiciones.

Como los recursos que entrega el Ministerio solo cubre pago del personal, se debe recurrir al Financiamiento Compartido y si estos no están por incumplimientos de algunos Padres y Apoderados, la Institución no puede cumplir con los Proyectos presentados, no obstante, cada año el Colegio hace su proyección para su mejora.

Este año 2024 se tiene pensado.

- Compra de mesas y sillas para reposición de 4 salas de Enseñanza Media
- Mejorar la red de Internet ampliando y modernizando el sistema.
- Cambio del piso a cerámica, en el 2° piso del pasillo de Enseñanza Media.
- Cambio de piso a cerámica sala Pastoral.
- Ir implementando con ventiladores fijo de pared las salas de Enseñanza Básica.

## V. DESAFÍOS 2024

Como principal y único desafío tenemos el poder retomar un proceso educativo de acuerdo a lo indicado por el MINEDUC entregando la tranquilidad a la comunidad sobre los procesos tanto académicos como sanitarios.

Según las instrucciones ministeriales, durante el año 2024:

- Los horarios de ingresos, recreos y salidas son los determinados según nivel.
- La asistencia a las clases es obligatoria.
- Cada estudiante contará con un correo institucional que será informado al inicio de clases.
- La utilización y revisión de este correo será de responsabilidad de cada apoderado(a).
- Continuaremos avisando sobre evaluaciones, trabajos, pruebas, materiales, etc. Por medio de la plataforma classroom para facilitar la fluidez de información con los apoderados.
- **El Área De Convivencia Escolar** en conjunto con tutores definirá rutinas como aprendizajes transversales en los que pueden colaborar apoyándose entre ellos a través del trabajo entre pares, modelando el uso correcto de las mascarillas, reforzando indicaciones relativas a la distancia social, entre otras, con estudiantes de cursos inferiores o que requieran ayuda.

## **VI. CONCLUSIONES FINALES**

Nuestra comunidad educativa continuará trabajando en entregar una educación sólida, de excelencia académica e integral, renovando cada año nuestro compromiso de trabajar por los niños, niñas y jóvenes de nuestro colegio.

Agradecemos el apoyo de las familias y el trabajo realizado con los estudiantes en este tiempo de Pandemia donde se han mantenido firmes ante las adversidades y colaborando en la educación de la comunidad con respecto a los cuidados y resguardos sanitarios.

Por supuesto un reconocimiento a nuestros estudiantes y sus familias por su perseverancia en su trabajo especialmente en los tiempos difíciles que les ha tocado vivir.

También un especial reconocimiento al todo el equipo Docente, de asistentes de la educación y administrativo que han trabajado incansablemente para mantener el funcionamiento del establecimiento durante los años de pandemia.

Los invito a formar parte del proceso educativo de los estudiantes siendo colaboradores ante las medidas que se tomaran para asegurar la continuidad de los aprendizajes. En la medida que la comunidad respete las orientaciones ministeriales podremos llevar un año 2024 con relativa normalidad.

Fraternalmente,

Sr. Alejandro Muñoz Contreras  
Director Colegio Santa María Reina.

Marzo, 2023